

REDACCION
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00
Anuncio y comunicados a precios
nuevos.— Pago anticipado

La Cruz
DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Juan y Probo
obs., Benito ab. y Taciana y Arcadia mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Potito m.,
Leoncio y Agricio obs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ENERO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
El jubileo sacerdotal de Pio X.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús miol por medio del corazón in-
maculado de María Santísima, os ofrezco las
oraciones, obras y trabajos del presente día,
para reparar las ofensas que se os hacen, y
por las demás intenciones de nuestro Sagrado
Corazón.

Os las ofrezco en especial, por el éxito
feliz del jubileo de Pio X.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar por el Papa, y dar alguna limosna
al dinero de San Pedro.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del
Pilar, en la Enseñanza.

Oficios para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la
iglesia de Santa Clara, siendo las horas de
manifesto por la mañana de ocho á once y
por la tarde de tres y cuarto á siete.

Santa Iglesia Catearal

A las seis Rosario de la Aurora en la ca-
pillita de Ntra. Señora del Claustro y á las siete
misa.

Capilla del Santísimo.—A las siete y media
misa con explicación de la doctrina cris-
tiana.

En el altar mayor á las nueve y media
misa conventual á canto gregoriano.
Por la tarde, á las cuatro y cuarto, en la
capilla del Santísimo, función con exposi-
ción menor y sermón parroquial.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media oficio parroquial con
plática.

Por la tarde, á las cinco, exposición, Tri-
sagio, meditación y explicación de Catecismo.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio parroquial con
plática.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho misa y explicación del Cate-
cismo.

A las nueve y media oficio parroquial con
plática.

A las dos de la tarde Catecismo para los
niños.

Iglesia del Sagrado Corazón

Los siete domingos de San José.
Empezan el domingo 12 de enero y se
continuarán hasta el día 23 de febrero in-
clusive.

En cada uno de los siete domingos se hará
el ejercicio propio.

Por la mañana, durante la misa de las siete
y media, y por la tarde á las cinco y media,
con exposición de S. D. M. y sermón.

Iglesia del Carmen

Fiesta mensual del Santo Escapulario.
A las siete y media misa de Comunión ge-
neral con armonium.

A las nueve y media oficio cantado por la
Rda. Comunidad.

Por la tarde, á las cinco, exposición de
S. D. M., Trisagio Carmelitano cantado,
ejercicio de segundo domingo, motete, ser-
món por un P. Carmelita, reserva, procesión
y gozos á la Santísima Virgen.

Iglesia de San Miguel

Misas á las seis y media, siete, ocho y me-
dia y diez y media.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario
pastoral, adoración del Niño Jesús y villancí-
cos.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho oficio con canto gregoriano
por la Comunidad.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por la Rda. Co-
munidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve y media oficio parroquial con
plática.

Por la tarde, á las tres y media, Corona
Carmelitana, ejercicio del día, sorteo de esca-
pularios para los cofrades y canto de los go-
zos de Ntra. Sr. del Carmen.



Todas las misas que se celebrarán
mañana lunes, día 13, en la Iglesia del
Santo Hospital desde las ocho á las once
inclusive, serán en sufragio del alma de

D. Antonio Carabia Vidal

Q. D. H.

que falleció en Argel el 12 de enero de 1907

Su esposa, hijos y familia (ausentes),
su madre D.ª Irene, viuda de Carabia, su
hermana D.ª Filomena y parientes de
ésta, ruegan á sus amigos y conocidos la
asistencia á alguna de las misas y una
oración á favor del difunto, lo que les
será agradecido.

La Muy Rda. Madre Carmen de San Juan de la Cruz
Superiora General de la Congregación de RR. Descalzas de la Tercera Orden de la B. V. M. del Carmen
Falleció en esta capital el 29 de diciembre de 1907, á los 42 años de edad y 22 de religión
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
(Q. D. G. G.)
La M. Vicaria General, y Conciliaris ruegan á sus conocidos y favorecedores se sirvan asistir á
los funerales que se celebrarán á las diez de la mañana del próximo martes, día 14 de los corrientes, en
su propia Iglesia.
No se invita particularmente. El duelo se dá por despedido
El Excmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia por cada una de las misas que se oigan en sufragio de la difunta.

Las escuelas laicas y la legalidad

III y ÚLTIMO

Objetaré en favor de la legalidad
de las escuelas laicas la tolerancia de
las diversas creencias religiosas que
consiguió la Constitución vigente, á
pesar de la protesta formal de la Igle-
sia. Pero en vano. Qué, ¿ignoraban
acaso los firmantes de los reales de-
cretos que acabamos de mencionar
en el párrafo anterior, qué es lo que
tolera ó no tolera la Constitución? Y,
sin embargo, con ser posteriores á
ella en tantos años de fecha, ordenan
que se enseñe la Doctrina cristiana en
todas las escuelas. La Constitución,
en efecto, no tolera las escuelas laicas.
Porque sea lo que fuere de otra clase
de escuelas desidentes, sobre las cuales
reservamos nuestra opinión, por no
hacernos ahora al caso el manifestar-
la y también por no distraer la aten-
ción del lector, es lo cierto que la
tolerancia de las «opiniones religio-
sas» tiene un límite en la Constitu-
ción, que es la moral cristiada, «sal-
vo el respeto debido, dice, á la moral
cristiana» (1) Y si esto es cierto,
no lo es menos que las escuelas lai-
cas; lejos de respetar la moral cris-
tiana, la excluyen de su enseñanza,
la rechazan, la abominan como al
más temible enemigo—cane pejus et
angue.—Elas tienen también, sí, su
moral para el uso de las escuelas lai-
cas, que es una moral desligada de
toda idea religiosa, la moral llamada
cívica, social, universal, independien-
te, todo cuanto se quiera menos
cristiana. He aquí un ejemplo:

Refiriéndose ó la escuela laica de
la juventud republicana de Málaga,
escribían lo siguiente en junio de 1906
varios de sus promotores: «En esta
escuela sus profesores se limitan úni-
camente á inculcar en el corazón de
la adolescencia que concurre á sus
aulas la más sana moral social, des-
provista en absoluto de toda idea
religiosa, y á enseñarles los más ru-
dimentarios é indispensables conoci-
mientos científicos», etc. (2). ¿Se
quiere más claro? La moral sin reli-
gión no es moral cristiana, y no sién-
dolo, fluye como consecuencia lógica
que la tolerancia religiosa de la Con-
stitución no llega hasta autorizar las
escuelas laicas, y que no pueden por
lo mismo tolerarlas las autoridades,
ni los gobernadores civiles, ni las jun-
tas provinciales de instrucción públi-
ca, ni los inspectores de primera en-
señanza, tanto menos cuanto que la
escuela laica parece ser hoy el santo
y seña de la masonería universal. ¿Y
sería temerario el sospechar que no
fuese tampoco otro el término más ó
menos próximo del malhadado pro-
yecto de la ley de Asociaciones?

Confirmación negativa ó indirecta.
Dice el art. 12 de la Constitución de
1876 en su apartado cuarto: «Una ley

(1) Art. II.
(2) Tomado de La Libertad, diario
independiente de Málaga, 27 junio de
1906.

especial determinará los deberes de
los profesores y las reglas á que ha
de someterse la enseñanza en los es-
tablecimientos de instrucción pública
costeados por el Estado, las provin-
cias ó los pueblos.» Y como esa ley
especial no se ha dado todavía, resul-
ta indirectamente que no obsta en
modo alguno la Constitución para
que siga rigiendo, tanto en las escue-
las públicas como en las privadas, la
ley de 1857, tan incompatible, como
hemos visto, con las escuelas laicas.

¿Qué más? ¡Si ni aun hubiera po-
dido, por más que lo hubiese inten-
tado, autorizar por sí sola la Consti-
tución las escuelas laicas! Mucho pue-
de hacer una ley constitucional, no
por esto diremos que lo puede todo,
menos hacer de un hombre una mu-
jer, como con frase hiperbólica dijo
alguno del Parlamento inglés; pero,
en fin, puede mucho, es la primera y
más excelente manifestación de la so-
beranía, la Constitución está sobre
todas las demás leyes del poder civil,
todas deben subordinarse á ella y á
todas las supera en su valor y efec-
tos. Así, concretándonos al caso, la
Constitución puede abolir por sí sola,
por su propia virtualidad una ley or-
dinaria, como, por ejemplo, la de
1857, pero una ley concordada no,
de ninguna manera, no puede hacer-
lo sin la anuencia de la Santa Sede.
La razón es que en un Concordato no
legisla únicamente la potestad civil,
es también colegisladora la potestad
eclesiástica, y si la primera es dueña
de mudar su voluntad y de querer
abolir la ley dada, está lejos de ser
señora de la voluntad del legislador
eclesiástico, con el cual tiene, por
tanto, que contar para variar en todo
ó en parte lo concordado. Y como no
se ha visto esta mudanza de la vo-
luntad pontificia, y como, por otra
parte, la oposición é incompatibili-
dad entre la escuela laica y el Con-
cordato sea tan diametral é irreduc-
tible como vimos, por esto afirmamos
sin temor que, si así como no la hay
de hecho, existiese una autorización
constitucional de tales escuelas, sería
una disposición escrita en el agua,
nula y de ningún valor. Y con esto
queda disuelto el argumento derivado
de la Constitución. No han faltado
disposiciones vejatorias de la ense-
ñanza católica (1); más á pesar de los
triumfos de la revolución fiera en Es-
paña, tales como la revolución del
68 y la república, con larga cadena
de daños y desastres para la Religión
y la moral, consiguientes á estos des-
bordamientos insensatos de la impie-
dad y de las pasiones, el Catecismo
no ha llegado á suprimirse oficial-
mente en las escuelas. Hemos hecho
un recorrido general del inmenso fá-
rrago de la legislación sobre instrucción
primaria, y no hemos visto nin-

guna disposición en tal sentido. En
esto de la escuela laica hemos sido
más afortunados que los franceses, y
eso que no nos han faltado Ministros
osados, y nos sobran ahora españoles
admiradores, entusiastas y émulos
serviles de las hazañas inicuas de
destrucción y ruinas morales de la
francmasonería y del jacobinismo en
la nación vecina. Más en el pecado
han llevado la pena estos perturbado-
res en el espantoso crecimiento de la
criminalidad juvenil.

Solamente hemos encontrado una
disposición parcial contraria al Cate-
cismo; es del año 1870, es decir del
período álgido de aquella gran cala-
midad que se llama la revolución de
septiembre. Es una orden firmada
por el Sr. Echegaray, como Ministro
de Fomento, en 14 de septiembre y
reiterada el 4 de octubre, dirigida á
los presidentes de las juntas provin-
ciales de primera enseñanza, en la
cual, atendiendo á las reclamaciones
de padres de familia de no sé qué
culto evangélico reformado, se dis-
pone en nombre del Regente, «que se
dispense á los maestros de las escue-
las públicas de esa provincia de dar
la enseñanza de Religión y moral é
Historia sagrada á las alumnos cuyos
padres ó encargados así lo preten-
dan», etc. (1). No fué poco ciertamen-
te; pero, como se ve, no es una dis-
posición general que suprimiese en
las escuelas públicas la enseñanza de
la Doctrina cristiana, y fué derogada
en virtud de la circular de 26 de fe-
brero de 1875 y la real orden de 28
de junio del mismo año.

Las escuelas laicas, públicas ó pri-
vadas, están, según hemos visto, fue-
ra de la legalidad, y puesto que tanto
se nos inculca su cumplimiento, so-
lamente es menester que no permita
el Gobierno su apertura y que man-
de cerrar las existentes, tengan ó no
las demás condiciones legales.

V. MINTEGUAGA.

De literatura

Acabo de leer un artículo en que
se trata de un tema indudablemente
muy conocido de los lectores de estas
líneas: la influencia de la nacionali-
dad en el lenguaje de los escritores.

Digo lenguaje, y no estilo, porque,
como se sabe, son cosas muy distin-
tas.

Corre cual axioma entre cierta cla-
se de críticos, sin duda la más nú-
merosa, que quien ha hablado desde
niño una lengua y vive entre los que
la hablan, con gran dificultad puede
hablar perfectamente una lengua ex-
traña, y que el catalán, por ejemplo,
difícilmente podrá disimular su ori-

(1) Es de alabar una comunicación
(octubre 1907) del gobernador civil de
Vizcaya, Sr. Aresti, ordenando la ense-
ñanza religiosa en las escuelas de adultos.

gen al escribir en castellano por más
que haya estudiado este idioma.

Es una afirmación, á mi entender,
sobrado temeraria.

No negaré que el dominio de una
lengua ha de ofrecer particular difi-
cultad á quien no la ha mamado con
la leche; pero que sea tan difícil
como generalmente se supone, eso es
lo que no acierto á comprender. Se
comprendería más si se redujera la
cuestión al lenguaje familiar, en el
que abundan modismos característi-
cos, sólo conocidos perfectamente de
los naturales del país; pero no se ha-
bla de esto; se habla del giro pecu-
liar de la lengua, del giro castizo en
todos los géneros, y bajo este res-
peto ¿qué linaje de dificultad ha de
existir para los extraños, que sólo en
casos rarísimos puedan hablar per-
fectamente una lengua que no sea la
suya?

Es regular que obras como las de
Pereda, verbigracia, sólo pueda escri-
birlas un autor de la montañas de
Santander; pero ¿por qué no ha de
ser relativamente fácil á los escritor-
es catalanes, valencianos ó vascos
producir obras didácticas, históricas
y hasta meramente literarias en puro
y limpio castellano? ¿Acaso para co-
nocer el lenguaje propiamente lite-
rario hay que acudir indefectible-
mente al pueblo indocto? El lenguaje
literario, ó dígame académico, no lo
conoce el vulgo, en ningún caso; hay
que aprenderlo en los libros, y éstos
hállanse al alcance de todo aquel que
sepa leer. Si el que sabe leer tiene á
la vez sentido literario, instinto ver-
daderamente artístico, no se alcanza
cómo no pueda llegar á hacerse su-
yo los secretos de una lengua, sea ó
no la que habla desde la niñez. Pues-
to el asunto en éste que es su verda-
dero terreno, poca diferencia ha de
haber entre unos y otros de los que
se proponen hablar perfectamente un
idioma.

Los padres Miguel y Juan Mir son
catalanes, y sin embargo, ¿hay en
Castilla muchos escritores que pue-
dan preciarse como ellos de hablar
con perfección el castellano? Porque
es así, que se cuentan muchos auto-
res del centro de España que no pue-
den presentarse como modelo de cas-
tidad ni mucho menos, así como
hay catalanes que, con ser hombres
de muchas letras, distan no poco de
escribir bien el catalán, y hay fran-
ceses á quienes ocurre lo mismo con
la lengua de Fenelón, del propio mo-
do que hay ingleses y alemanes de
quienes cabe afirmar lo propio con
respecto al habla de sus respectivos
países.

No he de negar, repito, que sea
gran ventaja para un escritor el ha-
ber nacido en el territorio donde se
habla el idioma en que escribe; lo
que niego es que esta ventaja sea tan
considerable y necesaria, que el que
carezca de ella se encuentre con difi-
cultades poco menos que insuperables.

En el siglo XVIII, cuando en Cas-
tilla escribían el P. Isla, Iriarte y
Moratín, era tal la corrupción del
idioma castellano, que yo no lo co-
nocían los que lo habían aprendido
en buenos autores, y el primero de
los citados hubo de emplear toda la
causticidad de su estilo no menos
para fustigar los excesos de los ma-
los predicadores, que para poner en
solfa á la turbamulta de escritores
que usaban un castellano semifran-

cés. Y era que por efecto de la venida de los Borbones, y con ellos, de los libros de allende los Pirineos, los literatos españoles habían dejado á Cervantes y Garcilaso, á Lope y Calderon para entregarse á la lectura de Montaigne y Voltaire, Boileau y Racine.

Valiales entonces á los castellanos galiparlistas la circunstancia de haber nacido en la misma tierra donde nacieron el autor del Quijote y el del Alcalde de Zalamea? No les valía, porque podía más la influencia de los libros á cuya lectura se dedicaban. De donde se sigue que no le está vedado al catalán hablar debidamente el idioma de Castilla mientras sepa aprenderlo de buenos autores castellanos.

Eso de la pata catalana que suele decirse meten los que en Cataluña escriben en la lengua oficial de España, será verdad en muchos casos, pero en otros muchos no es sino ilusión del orgullo nacional ó mero prurito de echarla de censor entendido; pues por mucho que digan críticos apasionados ó ignorantes, será siempre verdad que así como ha habido y hay escritores castellanos que distan mucho de conocer su lengua, los ha habido y hay catalanes que la conocen tan bien como si en su vida no hubieran hablado otra.

A.

INFORMACION

Para los damnificados de la Provincia Suscripción abierta por S. E. I. en la Secretaría de Cámara, por Circular de 25 de octubre, para socorro de los pueblos inundados.

- Suma anterior... 23.767'38
Puerto de Cambrils.—D.ª Josefa Vidal, 1.—D. José Borrás, 1.—D. Vicente Llaveria, 1'50.—D. Francisco Paradis, 1.—D.ª Magdalena Pallarés, 2.—D. José Domenech, 5.—D. Miguel Llobet, 1.—D. Antonio Casas, 1.—D. José Folch, 5.—D. Jorge Font, 2.—D.ª María Bas, 0'50.—D. Luis Genovés, 2.—D. Jaime Pujals, 1.—D. Plácido Cabré, 3.—D. José Vernet, 1.—D. José Artells, 2.—Jefe de los Carabineros, 0'40.—D. José Fortuny Sans, 2.—D. Alejandro Forgas, 0'50.—D. José Vernet, 0'50.—D. Andres Pujals, 0'25.—D. José Pardo, 0'50.—D. Miguel Capella, 0'50.—D. Agustin Colom, 1.—D. Casiano Alterats, 3.—D. Pedro Ferrat, 0'25.—D. Eugenio Fortuny, 0'40.—D. Enrique Salvat, 2.—D. José Benach, 0'65.—D. José Bonet, 1.—D.ª Doña Teresa Piqué, 0'50.—D. José P. Juan, 0'25.—D. Emilio Domenech, 0'25.—D. Manuel Guinart, 1.—D. Salvador Domenech, 1.—D. Juan Bardina, 1.—D. Antonio Costa, 5.—D. Juan Casas, 1.—D. Mariano Aterats, 1.—D. José Sans, 1.—D.ª Luisa Font, 0'25.—D. Jaime Salvat, 0'50.—D. Pedro Fortuny, 0'50.—D. Juan Rom, 1.—D. Miguel Capella, 1.—D. Juan Bautista Costa, 0'50.—D. Don José Guinart, 0'25.—D.ª Josefa Colom, 1.—D.ª José P. Juan, 1.—D.ª Joaquina Font, 1.—D. Juan Calom, 1.—D.ª Bautista Costa, 5.—D. Jaime Domenech, 0'50.—D. José Berenguer, 0'50.—D. Antonio Bertrán, 0'50.—D. José Ferrat, 0'50.—D. Mariano Folch, 1.—D. Sebastián Bueno, 0'50.—D. José Guasch, 0'50.—D. Juan Llaveria, 0'50.

Total... 23.839'83 (Continuará)

En la Audiencia Juicios señalados para la próxima semana:

- Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito infracción ley de caza, contra P. V. y otro; ponente señor Lardies, letrado Sr. Guasch, procurador Sr. Peñarubia.
Día 14.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito disparo y lesiones, contra J. B. B.; ponente Sr. Polanco, letrados Sres. Morera y Monguio, defensores Sres. Munté y Cabré.
Día 15.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito fraude, contra R. F.; ponente Sr. Lardies, letrado señor Vendrell, procurador Sr. Vallvé.
Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito lesiones, contra M. E.; ponente Sr. Polanco, letrado señor Arco, procurador Sr. Peñarubia.
Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch, delito lesiones, contra R. M.; ponente Sr. Polanco, letrado Sr. Arco, procurador Sr. Martí.

Para el domingo 19 del corriente, se anuncia un gran concierto de violín, violoncelo y piano por los hermanos Tin y Gaspar Cassadó y el concertista de piano D. Ramón Guitart. Tin y Gaspar Cassadó, son dos niños de 9 y 13 años respectivamente, y vienen precedidos de fama universal habiendo sido aplaudidos y celebrados de los públicos de Alemania, Francia y Bélgica. Dicho

concerto tendrá lugar en el Teatro Principal y próximamente publicaremos el programa que es muy selecto. En el almacén de música del Sr. Ayné, se reciben encargos para localidades.

Conforme anunciaba en una de sus últimas crónicas nuestro corresponsal en Barcelona D. Luis Benaiges, ha vuelto á aparecer la revista Patria que se publicaba no ha mucho en Tarragona, y en la que tanta parte tenía el citado periodista. Ahora se edita en Barcelona, pero conservando su fisonomía tarraconense.

Hemos recibido el primer número, que contiene, al lado de varios hermosos grabados, notables trabajos del propio Sr. Benaiges y otros escritores de esta ciudad y de fuera de ella. Agradecemos el saludo que á la prensa dirige, y deseámosle toda suerte de prosperidades.

La comisión sportiva del Sport Club ciclista ha organizado una excursión á Torredembarra. La junta directiva en vista de la animación que reina entre sus socios les invita con un opiparo almuerzo que tendrá lugar en la playa de dicha villa. También habrá dos tartanas para los señores que no puedan ir en su carro de acero.

La excursión partirá de esta ciudad á las nueve de la mañana del domingo día 19 del actual, para llegar á Torredembarra á las 10'30.

También tomarán parte en la excursión ciclistas de La Canonja, Vilaseca y Torredembarra.

Será presidida y capitaneada por don Antonio Argenté, vicecónsul de la Unión Velocipédica Española.

Para los cargos de capitán, teniente etc., han sido designados los mejores ciclistas del Club y que se expresan en el orden siguiente:

Capitán Sr. Argenté; teniente señor Simó (F.); ayudante Sr. Miguel; banderín Sr. Simó (R.); Cruz Roja señor Simó (L.)

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento de infantería Almansa en la Rambla de San Juan, de doce á una y media.

- «Victoria», paso-doble.
«Marcha de las Antorchas».
«El arte de ser bonita», fantasía.
«Cinematógrafo nacional», jota.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto, cuya lectura hará poca gracia al vecindario:

«A pesar del alza que tiempo há sufrieron las harinas, los panaderos de esta capital no teníamos el propósito de aumentar el precio del pan, creyendo que el alza sería pasajera. Pero debido á la persistencia de los precios, dichos industriales nos vemos obligados á subir el pan 20 céntimos por arroba, la cual se venderá desde mañana lunes á 4'40 pesetas.»

En la parroquia Iglesia de San Juan Bautista se celebrará pasado mañana martes, á las nueve y media, solemnes funerales en sufragio del alma del que fué querido amigo nuestro, D. Lorenzo Girón y Serra, fallecido el seis del actual.

Con este motivo reiteramos á la desconsolada familia la expresión de nuestro sentimiento.

A hora bastante avanzada recibimos ayer copia de la importantísima instancia que la Cámara Agrícola de Tarragona ha dirigido al Sr. Gobernador civil de Barcelona, pidiéndole niegue su aprobación al arbitrio que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado imponer á los vinos, á fin de burlar la ley de destragración.

En la próxima edición publicaremos dicho documento en estas columnas Dios mediante.

Varios elementos pertenecientes al comercio y á la industria de Tortosa, llevan bastante adelantados los trabajos dirigidos á la creación de una Cámara de Comercio, que llenaría la elevada misión de defender sus intereses, poniéndose en las condiciones legales necesarias, para disfrutar de los derechos concedidos por las Leyes vigentes, á estas asociaciones.

Se observa una paralización acentuadísima, en los mercados de arroses, cosechados en la ribera del Ebro. Pocos años se había notado tanta calma.

A causa de diferencias surgidas con motivo de la elección, que debió verificarse anoche, de Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, cargo al cual aspiran los señores Maristany y Rusiñol, éste ha hecho publicar una carta en la que manifiesta que se ha dado de baja de las listas de la «Liga Regionalista».

Padres de familia que tenéis hijos que entran en quinta este año: ¿Queréis tener la seguridad de que no irán al servicio militar activo? antes que confiar en la suerte, suscribíos al Centro General de Quintas, R. San Juan, 52, pral., cuyas condiciones son inmejorables, según podéis ver en el anuncio de 3.ª plana.

Cortamos del Correo Catalán: «Nuestro paisano el nuevo Académico de la Lengua Española D. Melchor de Palau, al posesionarse de su cargo en la docta corporación leerá su discurso sobre el tema: «La ciencia como fuente de inspiración poética», el cual será contestado por el Sr. Pidal.»

Leemos en un periódico: «La recaudación obtenida por el tabaco consumido en España durante el año de 1907 asciende á 204.043.682 pesetas.

De ellas corresponden 20.589.169 pesetas á Barcelona y 16.721.577 á Madrid. Las provincias de mayor consumo son Lérida, 2.403.619 pesetas; Gerona, 4.297.912 y Tarragona, 3.793.556.

La provincia donde se ha consumido menos tabaco es Soria, cuya recaudación asciende sólo á 631.919 pesetas.»

De Valencia telegrafían la siguiente noticia, que da idea de cómo las gastan aquellos revolucionarios á la violeta:

«La Comisión que nombró el Ayuntamiento para organizar festejos conmemorativos del centenario del rey don Jaime se reunió esta mañana en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde.

Algunos propusieron que la Comisión se dirija á los Ayuntamientos de Barcelona y Zaragoza para ponerse de acuerdo sobre los festejos.

Dos vocales de la Comisión, que son concejales republicanos de la mayoría, anunciaron que, no sólo no estaban conformes con el proyecto de festejos, sino que tampoco lo estaban con el propósito de celebrarlos, por tratarse de honrar la memoria de un rey.

Como se cree que el criterio de los dos citados concejales será el de la mayoría republicana del Ayuntamiento, la Comisión ha suspendido sus trabajos y ha acordado antes de continuarlos consultar al Consistorio si se han de celebrar ó no los festejos.

El asunto es objeto de muchos comentarios.»

SARDANAS, gran éxito Juguinet-jant, Records de ma terra, Fum fum fum, Primavera, de venta casa editorial Juan Ayne, Rambla S. Juan, 46.

Ha sido ascendido en la escala de Inspectores de primera clase de Montes nuestro paisano el ingeniero D. Joaquín María de Castellarnau.

Reciba nuestra enhorabuena.

Es esperado en Altafulla, á continuar su licencia, el teniente coronel del regimiento infantería de Almansa D. Eloy Rocas Galí.

Se ha concedido el collar de Carlos III al marqués de Casa-Riera que dotó espléndidamente el Hospital hispanoamericano de París.

La Comisión provincial celebrará sesión el día 24 del corriente, no habiendo podido reunirse anteaer por falta de mayoría.

En la Corte se asegura que se ha ordenado se concentren en Cádiz algunos buques de guerra disponibles para ir á Marruecos.

Hoy cumple un año del fallecimiento de nuestro distinguido paisano el médico Dr. D. Antonio Carabía y Vidal, ocurrido en Argel donde residía.

Todas las misas que se celebren mañana lunes, de ocho á once, en la iglesia del Santo Hospital, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Con este motivo reiteramos á su distinguida familia nuestro pésame.

Escriben de Rocallaura que el 7 del corriente se celebró en aquel religioso pueblo con extraordinaria solemnidad la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Comenzó á las cinco de la mañana con los cánticos de la Aurora; siguió la misa de comunión, en que recibió el Pan eucarístico todo el pueblo, y en la cual pronunció una fervorosa plática el Licenciado D. Cayetano Ivern, y á las diez se cantó por nutritivo coro una solemne misa, estando expuesto el Sacramento. El citado orador puso de manifiesto en el sermón como la devoción al Sagrado Corazón de Jesús enseña al pueblo el amor tiernísimo de Dios á los hombres. Terminó por la tarde con un solemne trisagrado aquella fiesta magnífica y edificante, realzada con la asistencia de varios párrocos del contorno.

El representante en esta ciudad de la agencia Internacional de reclamaciones á Ferrocarriles, D. Enrique Salvadó, Procurador de los Tribunales, nos ha enviado un elegante almanaque, obsequio de la citada agencia que sinceramente agradecemos.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.

Léase el anuncio de la 4.ª plana Montepío Catalan de Quintas.

Dicen de Palma que á consecuencia del temporal que reinaba anteaer en aquella zona, zozobró una barca de pesca tripulada por el marinero Lausón, quien al pretender ganar á dado la costa, la fuerza del oleaje lo estrelló contra las rocas.

Salieron algunas embarcaciones con objeto de recoger el cadáver de aquel infeliz.

Por Real orden circular que ha dirigido el ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles, en el preámbulo de la cual se encarece la importancia de la formación, ya encomendada á las Juntas de cada provincia, de la estadística de la beneficencia particular, se ha dispuesto lo que sigue:

1.º Las Juntas provinciales de beneficencias remitirán al ministerio de la Gobernación, antes del día 1.º de febrero próximo, los estados siguientes:

a) Fundaciones nuevas ó antiguas de que hayan tenido noticia las Juntas con posterioridad al 31 de diciembre de 1905.

b) Resultado de los trámites y diligencias á que hayan dado lugar las fundaciones que se consignaron en la estadística, con la observación de éstas en espera de datos ó pendientes de investigación.

c) Nuevas clasificaciones, aprobadas de Real orden, desde 31 de diciembre de 1905 hasta 1.º de enero de 1908.

2.º Para uniformidad del servicio, los estados deberán redactarse en hojas análogas á las que sirvieron para la estadística de 1905.

Las entidades Cámara de Comercio, Centro Industrial y Mercantil y Sindicato de exportadores de vinos de Reus, han remitido un telegrama de enérgica protesta al señor ministro de Hacienda contra el proceder de la arrendataria de Consumos de Tarragona que obliga á agujerear los bocoyes de vino que van de tránsito desde aquella población á nuestro puerto para el embarque, con el objeto de proceder á la graduación del caldo.

Como este asunto es muy importante para esta ciudad, esperamos que el Ayuntamiento activará los trabajos todo lo posible á fin de que á la mayor brevedad deje de intervenir la arrendataria de consumos en lo referente á la introducción de caldos.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

De La Veu de Catalunya:

Parla en Prat de la Riba

En Ricart Salvá publica en «El Mund» una bella semblansa den Prat de la Riba. Del nostre estimat company son las següents declaraciones que en Salvá intercala en el text del seu article.

«Con absoluta franqueza le daré á usted mi opinión. Hablar de un modo en la intimidad y de otro muy distinto en público, es, á mi juicio, la mayor de las traiciones á la opinión, y por tanto al país, que puede cometer un hombre que haga vida pública...»

Intenté interrumpirle, y atajándome, prosiguió diciendo: «Si, ya se que esto es muy común. Desgraciadamente son legión los que guardan la sinceridad para sus íntimos, y el engaño, la ficción, para el pueblo.»

«Esto sucede con el proyecto de ley de administración local. Algunos que en conversaciones particulares lo aplauden calurosamente y consideran que ha de reportar grandes ventajas á Cataluña, dan luego, en públicas conferencias, notas de pesimismo desconsolador, como si no fuese condición esencial de todo régimen de libertad, de soberanía popular, una absoluta sinceridad en los que hablan ó escriben para el público.»

«¿Qué juicio ha formado usted del proyecto de administración local, después de reformado en lo que en argot parlamentario llamaron cine los políticos?»

«Tal como ha quedado formulado, después de aceptadas las enmiendas apoyadas por el Sr. Cambó, el proyecto de administración local en la parte relativa á los Municipios constituirá una ley de las más perfectas, de las más progresivas de Europa, tanto desde el punto de vista de la organización como respecto á la autonomía, á la libertad de los Municipios. Y aunque en la parte provincial subsistan algunos lunares, no dudo en afirmar que el proyecto mejora considerablemente el régimen provincial vigente, y deja muy atrás el de los países latinos.»

«No, no hay suspensión ni reducción del sufragio universal, como algunos pretenden. Ni la representación corporativa ni la forma de elección de los diputados provinciales

atentan contra la existencia del sufragio universal. Sufragio universal se opone á sufragio limitado. Hay sufragio universal donde tienen derecho á votar todos los ciudadanos. El sufragio es limitado, no es universal, donde es llamada á votar solamente una parte de los ciudadanos. Representación corporativa, elección de segundo grado son formas del sufragio que así pueden darse en el sufragio universal como en el limitado; nada tienen que ver con el grado de extensión, con la universalidad del sufragio.

«Que sienta cada cual preferencias por uno ú otro de estos sistemas, de estas formas de establecer ó organizar el sufragio es muy natural, dado que en pro y en contra de cada uno militan poderosos argumentos. Pero tanto los que quieren el sufragio atómico, inorgánico, como los que deseamos que refleje la natural estructura del cuerpo social—y subrayo esta afirmación por haberla subrayado Prat como una opinión personalísima—; así los partidarios de la elección directa, como los que prefieren la indirecta, todos están dentro del común denominador del sufragio universal, si reconocen el derecho de votar á todos los ciudadanos.

«Esto es elemental. A nadie se le ha ocurrido considerar como un atentado contra el sufragio universal el sistema de elección de senadores vigente y la elección de Presidente en las Repúblicas francesa y norteamericana.»

«Volviendo al proyecto de administración, ¿qué transformación social y política cree usted se operaría en en Cataluña si llegase á ser ley?»

«Aplicada con sinceridad abriría una era de pacificación moral, propicia al desarrollo de grandes actividades en la esfera de las obras públicas y de las instituciones de cultura. Barcelona ha de proseguir con acelerada intensidad una transformación de ciudad grande en gran ciudad. La red de comunicaciones que hoy de la capital irradia á toda la provincia de Barcelona, ha de penetrar las demás provincias catalanas, ha de invadir especialmente las comarcas más necesitadas, más abandonadas.

«Es preciso que nuevas vías férreas siembren las villas, hoy casi solitarias, del Segre y los Nogueras, de poderosas colonias industriales. Hay que dar á cada Municipio una escuela, á cada comarca un Instituto Industrial ó de Artes y Oficios, esto es, el más adecuado á la especial fisonomía de cada comarca, y crear en Barcelona, al lado de las Instituciones de cultura superior de alta investigación, una gran Universidad industrial.

«Mas para que esta esperanza pueda traducirse en realidades, es indispensable que sean aceptadas las enmiendas relativas á las Haciendas provincial y municipal, pues de nada servirá á las Corporaciones locales la facultad de emprender grandes obras, si carecían de recursos para sostenerlas.»

«La fecundidad de la ley depende de esto. Si la Hacienda provincial y la municipal se estatuyen sobre bases sólidas, se cumplirán nuestros actuales anhelos, y además de los progresos, de los adelantos que en todos los órdenes habrán de producirse, se alcanzará otra ventaja de valor insuperable: en la escuela de Corporaciones locales verdaderamente vivas, que es escuela de realidades, de incansante y elocuentísima lección de cosas, se educará una generación apta para las funciones de administración y gobierno, capacitada para elevar nuevamente los decaídos pueblos españoles á la potestad de imperio... Ahí está bien cerca de nosotros el ejemplo de Alemania.»

Nuestra armada

La actual armada española se compone de dos divisiones, los siguientes buques:

- Acorazado «Pelayo».
Cruceiros protegidos «Carlos V», «Cataluña» y «Princesa de Asturias».
Cruceiros «Extremadura» y «Río de la Plata».
Cazatorpederos «Osado» y «Proserpina».
Buques para comisiones en las posesiones de Africa, Canarias y Baleares y servicio de aguas jurisdiccionales.—Guardacostas «Numancia».
Cañoneros «Don Alvaro de Bazán», «Doña María de Molina», «Marqués de la Victoria», «Temerario», «Marqués de Molins», «Vicente Yañez Pinzon», «Martin Alonso Pinzon», «Nueva España», «General Concha», «Hernán Cortés», «Vasco Nuñez de Balboa», «Ponce de León», y «Mas-Mahon». Lancha «Perla» y seis escampavias.
Servicios especiales.—Avisos «Urania» y «Giralda».
Escuelas.—Fragata «Asturias».
Corbetas «Nautilus» y «Villa de Bilbao».

Contratorpederos y torpederos.—Contratorpederos de primera clase «Audaz» y «Terror».
 Torpederos de primera clase «Halcon» y «Azor».
 Torpederos de segunda clase «Orion», «Ordóñez», «Acevedo», «Barceló» y «Habana».
 Buques en construcción, grandes carenas ó desarmados.—Cruceiros «Reina Regente» é «Infanta Isabel».
 Cazatorpedero «De tractor».
 Guardacostas «Victoria».
 Crucero «Lepanto».
 Para las dotaciones de los buques, puertos militares, arsenales y provincias marítimas, se necesitan cinco mil seiscientos individuos de marinería y dos mil trescientos cincuenta y ocho individuos de tropa.

OTRO MINISTRO MUERTO

París 10.
 Anteayer falleció en Bruselas repentinamente el ministro del Interior Mr. Schollaert que había tomado posesión de dicha cartera á fines del pasado mes, reemplazando á Mr. Trooz, que falleció desempeñando también dicho cargo.
 La coincidencia del suceso es objeto de muchos comentarios.
 La muerte del último ministro del interior ha sido sentidísima.
 El rey ha enviado un correo especial á dar el pésame á la familia del finado.
 No se sabe aún quién ocupará la cartera que queda vacante.—C.

Los frios en Europa

He aquí algunas de las temperaturas que se han registrado en varios países de Europa, para que sirva de consuelo á los que se quejan del frío que ahora comienza á sentirse en nuestras comarcas.
 En Rusia ha habido grandes tempestades de nieve, que han interrumpido muchas líneas férreas.
 En Berlín ha descendido la temperatura á 12° bajo cero; en Weimar á 17°, y á 20 en Francfort. Muchas locomotoras han tenido que detenerse en los caminos, por haberse estropeado las máquinas á causa del frío.
 En París la temperatura media en los últimos días fué de 5° bajo cero, notándose una gran desanimación en los teatros. La mínima fué de 12°.
 También en Inglaterra la temperatura está siendo crudísima. En cambio, y como ventajas del frío, ha comenzado el patinaje, aunque sin alcanzar todo su apogeo aún, puesto que para poder patinar bien se exige que tenga el hielo tres pulgadas, y en la actualidad no tiene aún mas que dos.
 En Suiza el patinaje se realiza con entusiasmo. La Sociedad Alpino Suiza realiza en Chamounit varias expediciones.
 Comparando, pues la temperatura de esos países de Europa con la nuestra, podemos sentirnos agradecidos al sol.

Terremotos en Japón

Una violenta sacudida destruye todo un pueblo
 Londres, 10.
 The Morning Leader publica telegramas de Japón dando cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida en el Norte de aquella nación.
 Anteayer se sintió en toda la comarca una violenta sacudida, que causó enormes daños.
 En el campo han quedado abiertas zanjas de gran profundidad.
 Donde más horribles fueron los efectos del terremoto ha sido en el pueblo de Sing-Wei.
 Ni una casa ha quedado en pie.
 La sacudida duró más de siete segundos.
 Los moradores de las casas, presa de gran pánico, huyeron; pero muchos quedaron entre los escombros de sus propias casas, y otros murieron en las calles.
 El ser la mayoría de las casas de un solo piso ha hecho menor la catástrofe.
 Es imposible calcular el número de muertos y heridos.
 Los desechos hacen ascender el número de víctimas á 700.
 Las familias que han logrado salvarse quedan en la más espantosa miseria.
 El Gobierno ha acordado enviar socorros importantes.
 Nuevos desechos dicen que el número de muertos en la catástrofe de Sing-Wei pasa de cuatrocientos.
 Entre los edificios destruidos por el terremoto figura un gran Hospital de tuberculosos, edificio de nueva planta y que había costado al Gobierno una elevada suma.
 Han perecido todos los enfermos.
 Los heridos más graves son conducidos con gran dificultad por haber quedado destruida la línea férrea, al Hospital de Okishama.
 La noticia ha producido gran sensación en todo Japón.
 Se organizarán suscripciones populares para indemnizar á las numerosas víctimas de la hecatombe que han quedado sin hogar.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
 Debiendo someterse á la aprobación de la Junta municipal de esta ciudad, el

concierto gremial para la cobranza del arbitrio municipal sobre los vinos, se convoca á la expresada Junta para el día 14 del actual á las once de la mañana, en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto por el artículo 148 de la vigente Ley municipal.
 Tarragona, 11 enero 1908.—El Alcalde, José Prat.

Con arreglo á lo prevenido por el artículo 46 de la vigente Ley de Reclutamiento, queda expuesta al público en el vestíbulo de estas Casas Consistoriales, copia literal del alistamiento formado por la Corporación municipal de esta ciudad, comprensivo de los mozos que por cumplir la edad de 21 años durante el actual, deben concurrir al reemplazo del corriente año, de conformidad con lo dispuesto por la referida Ley, modificada por el art. 1.º de la de 25 diciembre de 1899.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que el Ayuntamiento se reunirá en sesión pública el domingo 26 del que cursa, á la hora que oportunamente se anunciará, para proceder á la rectificación del referido alistamiento.
 Tarragona 11 enero 1908.—José Prat.

Extracto del Boletín oficial del día 11.
 Ministerio de la Gobernación.—Real orden para concurso de 20 plazas de aspirantes primeros con 1.250 pesetas anuales, 60 de aspirantes segundos con 1.000 pesetas y 6 auxiliares quintos con 1.500 en la propia escala.
 Ministerio de Gobierno.—Real orden circular sobre la formación por las Juntas de cada provincia de la estadística de la Beneficencia particular.
 Relación de las fundaciones conocidas hasta ahora en esta provincia con expresión de su nombre, objeto, bienes y rentas á ellas pertenecientes y estado en que se encuentra la Junta provincial de Beneficencia.

Movimiento de población del día de ayer
 NACIDOS.—Pilar Casanovas Gabriel.
 FALLECIDOS.—María Prim Aldover, Hospital civil (28 años).—Josefa Grau Cornadó, Cuiraterías, 19 (55 años).
 MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
 Embarcaciones llegadas ayer
 De Nueva Orleans y Ován, v. austriaco «Augusto», de 1.716 ts., c. Consulic, con duelas; consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª
 De Port-Vendres gol. francesa «Alphonse et Marie», de 634 ts., c. Vidal, cou bocoyes vacíos; su agente D. Antonio Mariné.
 De Port-Vendres gol. francesa «Remunber», de 75 ts., c. Manza, con bocoyes vacíos; consignado á D. Antonio Mariné.

Despachadas
 Para Avilés y esc. v. «Antonio Roca», con vino.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 11

4 por 100 interior contado.....	81'95
por 100 ídem fin de mes.....	81'95
6 por 100 ídem fin próximo.....	104'15
por 100 amortizable.....	104'15
de Banco España.....	451'00
de Tabacalera.....	407'75
Cambios de París.....	13'80
de Londres.....	28'68

Cambios de Barcelona del día 11.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.....	28'68	dine-o
Id. á 8 días vista.....	28'75	"
Id. cheque.....	28'75	"
París á 8 días vista.....	14'20	"
Id. cheque.....	14'20	"

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado.....	60'00	00'00
» » fin mes.....	81'90	81'925
5 amortizable contado.....		
» » fin mes.....		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....		
» » 5 por 100.....		
» » 4 1/2 por 100.....	000'00	000'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100.....	105'00	105'25
» Almansa.....	105'00	105'25
» S. Juan Abadesas.....	78'00	78'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	56'35	56'50
» M. Z. y A. 4 por 100.....		
» M. B. R. 2 1/4 por 100.....	55'55	55'75
» Almansa no adhe. 2.....		
» » adhe. 2.....	77'00	77'25
» Orense 188-82.....	51'75	52'00
» prioridad 3 por 100.....		
» Cáceres y O. España 5 id.....	103'00	103'50
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....		
» Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	96'50	97'00
» Barcelonesa de Electricidad.....		
5 por 100.....	103'50	104'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....		
Banco Préstamos y Descuentos.....		
Catalana General Crédito.....		
Crédito Mercantil.....		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	23'40	23'50
Norte de España.....	66'00	66'10
Alicante.....		

Última Información
 Servicio especial de La Cruz

Los liberales

Madrid 11, 1 t.
 Se observa gran revuelo entre los liberales en contra del proyecto de ley sobre Administración local. En las reuniones que han celebrado varios exministros del partido para cambiar impresiones, se decidió aconsejar al Sr. Moret que organice y dirija la campaña contra aquel proyecto.
 En caso de que el jefe no secundara esta actitud los liberales le manifestarán su disgusto.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy á los periodistas, ha confirmado que está en Madrid el detective Mr. Arrow. Ha negado que le haya visitado y que haya visto al señor Maura.
 Si pretende visitarme á mí—ha dicho el ministro—le recibiré como á un particular.
 Manifestó el Sr. La Cierva que en la Coruña hay temores de que se declare la huelga general, y que las autoridades de aquella capital han adoptado precauciones para evitar desórdenes.
 Ha añadido que no tienen noticias oficiales de que el Ayuntamiento de Bilbao celebre sesiones clandestinas, ni de que hayan sido detenidos algunos nacionalistas en aquella capital.

Entrada al Consejo

Se han reunido los ministros en casa del Sr. Maura. Al entrar han dicho á los periodistas que la reunión no tenía carácter de Consejo y si sólo el de Consejo, pues faltaban los señores marqués de Figueroa, La Cierva y general Primo de Rivera.
 Afirmaron que el único objeto de la reunión era tratar del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

El Sr. Maura

A las seis menos cuarto ha salido de su casa el Sr. Maura, dejando en ella reunidos á los ministros.
 Dijo que la reunión era solo un consejo para preparar algunos proyectos especiales para cuando las Cortes reanuden sus tareas.
 Añadió que iba á despedir al general Linares, que esta noche marcha en el expreso para Barcelona.

Bolsin

6 t.
 En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin de mes, 81'95.
 Fin próximo, 00'00.
 Francos, 13'80.
 Libras 28'68.
 Amortizable, 101'15.

EXTRANJERO

La invasion japonesa

París.—Despachos de Washington dicen que, de acuerdo los representantes de los Estados Unidos y del Japón, esta nación ha consentido en restringir á un cierto número los pasaportes de los obreros japoneses que desean emigrar de Hawaii.

Alianza

París.—Se comenta un artículo del periódico «Berliner Tageblatt» afirmando que existe la tendencia de formar una alianza entre los Estados Unidos, Alemania y China, en contra de la formada por Inglaterra y el Japón.

Lo de Marruecos

Muley Hafid proclamado

París.—Por varios conductos se han recibido telegramas de Tánger manifestando que Muley Hafid ha sido proclamado Sultán de Fez en presencia de varios notables.

Añádes que la proclamación de Muley Hafid como Sultán en Fez aumentará la anarquía y el desorden y causará con ello una decepción á Francia y á M. Pichon, que con su viaje á Madrid parecía destinado á facilitar el restablecimiento de la normalidad en la costa marroquí, cuya pacificación se retardará y Francia tendrá que retrasar la retirada de sus fuerzas militares y navales de Casablanca hasta que pueda entregar este territorio á las fuerzas organizadas del Sultán Abd-el-Aziz.

Ordenes D'Amade

París.—Telegrafian de Casablanca que el general D'Amade ha exigido á las tribus que están situadas en las cercanías de la casbah de Mediuna que entreguen á Muley Rachid y

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 11

Longitud en tiempo O Horas, 5 Min: 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41", N.—Altitud 95 Metro	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS		VIENTOS				
HORAS	BARONETRA 0°	Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
de observación	y al nivel del mar.	8'00	Sol	Sombra	Reflec.	E.N.E.	141'60 kilmt.
9 mañana	763'81 Milíms.	8'00	11'50	9'00	7'00	E.N.E.	
3 tarde	764'21 Milíms.	8'00	11'50	9'00	7'00	E.N.E.	

HORAS	ESTADO	NUBES	PSICROM	AGUA	LLOVIA	OBSERVA-
de observación	del cielo	Cantidad	humedad relativa.	evda. en 24 horas	en 24 horas.	CIONES particulares.
mañana	Nuboso	1'0	72			
tarde	Idem	1'0	86	9'20		

REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

Centro general.—QUINTAS.—R. del Centro, 12, Barcelona

PRIMA FIJA
 Cualquiera que sea el cupo que se pida
750 PESETAS

Depositadas en casa de Banca ó de Comercio
 más á satisfacción de los interesados.
 Condiciones altamente ventajosas
 Detalles é inscripción:

DELEGACION DE TARRAGONA Y LÉRIDA:
D. LEON FERRETÉ
 RAMBLA SAN JUAN, 52, PRINCIPAL.—TARRAGONA

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintos con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12. Tarifas y detalles pidan se á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante de la Provincia
 Sres. Viuda é hijos de D. José María Bicomé, calle Real, núm. 28.—Tarragona.

otros jerifes notables que mandan fuerzas armadas.

Deserción

París.—De Marrakesh telegrafian que el caid de Benkadur, que había sido enviado por el Sultán con fuertes contingentes para reforzar á las tribus que se oponían á Muley, se ha pasado al pretendiente con su ejército y tres cañones.

Planes del Raisuli

París.—Según despachos, el Raisuli se encuentra á una hora de marcha de Tetuán, á cuya población se dirige para impedir el establecimiento de la policía; que los oficiales españoles en Tetuán evitan mostrarse de uniforme y, por último, que se organizan en Algeciras y Ceuta columnas españolas para ocupar Tetuán en caso preciso.

Bolsin de Paris

Exterior español, 93'57.
 Acciones Norte, 274'50.
 Alicante, 375'00.
 Renta francesa 3 por 100, 95'55.
 Interior Español, 72'20.

ÚLTIMA HORA

Varias

12, 0'12 m.
 De Tánger amplian noticias referentes á la proclamación de Muley Hafid verificada en Fez. El nuevo Sultán ha nombrado su Gobierno provisional.
 El acto de la proclamación fué imponente.
 La población de Fez recibió la proclamación con entusiasmo.
 Dícese que igualmente será proclamado en Mequinez y en Tetuán.
 Probablemente abandonará Abd-el-Aziz Rabat yendo á refugiarse en Casablanca.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

15 CÉNTIMOS Baratura

El propietario viticultor dueño de «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, ofrece Vinos de su cosecha á los precios de 15, 20 y 25 céntimos de peseta el litro por los tintos, claretes y blancos respectivamente.
 Se llevará á domicilio desde seis litros, facilitándose envases de botellas y barriles.
 Vinos generosos rancio y moscatel á 1'50 pesetas botella.
 Acredita la pureza y perfecta elaboración de los vinos el haber obtenido los primeros premios en las exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Chicago.

PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por ausentarse sus dueños.
 Informará D. Pablo Tomás, (granero) plaza de la Fuente.

EN VENTA

La casa número siete de la calle de Rebolledo de esta ciudad, á precio módico.
 Informará el Notario de esta ciudad D. Simón Gramunt, en poder del cual se halla la titulación de la finca.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El tutor de los menores Rosa, Josefa y José Xatruch y Buter, cumpliendo el acuerdo del Consejo de familia de los mismos, venderá en pública subasta que tendrá lugar en el despacho del Notario de esta ciudad, D. S. Gramunt, el día 18 del que cursa, la pieza de tierra término de Vilaseca y partida Emprius.
 El pliego de condiciones y la titulación estarán de manifiesto en el despacho del citado Notario.

GANGA

Por tener que ausentarse el dueño de una importante tienda de comestibles, en punto céntrico de esta capital, se vende con todos los accesorios necesarios para pastelería y confitería.
 Razón en la Redacción de este periódico.

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.

APRENDIZ

Se necesita uno en la tienda de Ultramarinos de Agustín Literas, Mayor, 3, Tarragona.

Academia de confección de ropa blanca

Dirigida por las Srtas. Rosita y Paquita Pié, recientemente llegadas de Barcelona.
 Especialidad en equipos para novias, á la última moda.
 Empezará el curso para las señoritas en 1.º de enero de 1908.
 Rambla S. Juan, 73, 3.º, 2.ª

Pájaros cantadores

de buena raza y á precios módicos.
 Se venden en casa Escudé, calle Hospital 2.—Reus.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 23 de la Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Caripano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 4 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SARBUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de València, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves, y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras publicadas de 14 de abril de 1904, publicado en la «Gaceta» de 23 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de arribar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.

Gran surtido de sombreros para señoras y señorías, recién llegados de París. Especialidad en toda clase de reformas.

MODAS DE PARÍS

DE

MARÍA ROMEU

Conde de Riús 5, principal 2.º

Trinos, andas, sagrados, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarta la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA TARRAGONA

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

Café y Restaurant. Servicio de coches. Lujo, ventiladas y cómodas habitaciones.

FONDA DE SAN JAIMME

DE

JUAN ESTEVE

REUS. - Calle de Aneu, 6 y VIIA, 1. - REUS

LEON FERRETÉ É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales a interés al 5 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona). Seguros Infantil, Dotal, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad-Pamplona). Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona). Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona). Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona). Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General-Barcelona). Venta a Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 a 8.

Rambla de San Juan, 52, principal TARRAGONA

GRAN CERERÍA

Y FABRICA DE BUJÍAS

DE

JOSE M. GISPERT

SUCESOR DE RAMON HUGUET

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5.-REUS

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. Luz clara sin humo ni olor. Se fabrican bujías de todas clases, hachas blandones y todo lo concerniente á dicho ramo. Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

CLÍNICA DE MASAJE

DE

PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la Tuberculosis pulmonar por dietetización, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.



El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3

Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, á causa de haber volcado el carró que estaba cargando de fienos.

Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que habia probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.

Tarragona 1 noviembre de 1907.
Salvador Manuel.

"LA DEMOCRACIA CRISTIANA"

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1'50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

"LA VERITAT"

Periódich Católich

Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuorios, á preus convencionales.

Anuncis oficiales y Remittits á 0'25 pesetas ratilla de columna. Se publica á Valls tots los dissabtes.

EL DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

Y

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

ha trasladado su domicilio y gabinete de Electroterapia, Masoterapia y Radiología á la

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5

Domingos de 10 á 12

Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS: Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Riús, 28.—TARRAGONA.

MONTE-PIO CATALAN

DE QUINTAS

El más antiguo de España; fué fundado por D. José Suazo en 1878, y aprobado por Real Orden de 7 de marzo del mismo año. El que ha tenido más de 181 mil socios. El que ha practicado siempre liquidaciones. El que ha repartido siempre los sobrantes.

Os convoca de nuevo á asociación general por las Pesetas 650, porque cree que así debe hacerlo basado en cálculos numéricos y datos oficiales que se consiguan en sus prospectos.

Dirección general: Barcelona, Ancha 64.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Representante en Tarragona.

D. Luis de Diego Lopez.-San Agustín, 15, principal

EMULSION NAPAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.